



S&P rebaja calificación de Colombia, que pierde el grado de inversión

Bogotá, 19 may (EFE).- La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) rebajó la calificación crediticia de Colombia en moneda extranjera de BBB- a BB+ con perspectiva estable, con lo cual el país pierde el grado de inversión que tuvo durante más de una década.

“Creemos que el ajuste fiscal de Colombia va a ser más prolongado y gradual que lo que esperábamos anteriormente, disminuyendo la probabilidad de revertir el reciente deterioro de las finanzas públicas”, manifestó S&P en su análisis.

Por esa razón, “bajamos el rating en moneda extranjera a largo plazo de Colombia a BB+ desde BBB-“, agregó la información.

La calificación BBB es el peldaño más bajo de las economías con grado de inversión y refleja que tienen capacidad de pago pero sujeto a cambios económicos, mientras que la nota BB es considerada una inversión de riesgo, lo que en la práctica encarece el costo del dinero que un país consigue con sus emisiones de deuda.

La rebaja de la nota de Colombia se produce semanas después de que el presidente Iván Duque, forzado por las protestas en las calles, retirara de la agenda del Congreso su ambicioso proyecto de reforma tributaria.

Con esa reforma el Gobierno aspiraba a recaudar 23,4 billones de pesos (unos 6.302 millones de dólares) destinados a mejorar las finanzas públicas y dar continuidad a los programas sociales para los más pobres que son también los más golpeados por la pandemia de covid-19.

Según los analistas, el déficit fiscal del 7,8 % del PIB que el país tuvo en 2020, que este año se espera que aumente al 8,6 %, hace más necesaria una reforma, y fue lo que llevó a S&P a rebajar la nota del país.

Para Sergio Olarte, economista principal de Scotiabank Colpatria, el cambio de nota a mediano y largo plazo “ya estaba en las cuentas de los inversionistas internacionales y por eso, recientemente las tasas de interés habían subido tanto”.

“Sin embargo, en el corto plazo pensamos que tanto la tasa de cambio como las tasas de interés domésticas deberán subir generando bastante volatilidad”, agregó.

REACCIÓN DEL GOBIERNO

“La calificadora Standard & Poor's rebajó un escalón la calificación de riesgo de Colombia en los mercados internacionales debido a que consideran que la expectativa del ajuste fiscal va a ser más gradual y prolongado en el contexto de los desafíos que hemos tenido que enfrentar como nación por el impacto de la pandemia”, reconoció el nuevo ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, quien asumió ayer el cargo.

El ministro destacó que, “si bien esto puede subir los costos de tasa de interés de financiamiento público y privado de nuestro país, como de hecho ha venido sucediendo en los mercados en estos días, Colombia continuará obteniendo financiación como está demostrado en las colocaciones recientes que hemos tenido en el país y en el exterior”.

Restrepo destacó sin embargo que, a pesar del escenario adverso, S&P mejoró la perspectiva del país de negativa a estable, lo que atribuyó al “resultado muy bueno que tuvimos en el primer trimestre en materia de crecimiento” del producto interno bruto (PIB), que fue del 1,1 %.

Igualmente subrayó “el acuerdo que se está construyendo sobre medidas que permitan estabilizar las finanzas públicas en el mediano plazo” y los esfuerzos del Gobierno para reactivar la economía y generar empleo.

“Trabajando en estos frentes seguiremos construyendo la confianza de los mercados internacionales en nuestro país”, concluyó el ministro Restrepo. EFE